



ACTO DE INVESTIDURA DE NUEVOS DOCTORES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DE LA PROMOCIÓN 2017-2018

LAUDATIO

Acababa de regresar, enfermo, desdichado y sufrido capitán médico, de la Cuba en pie de guerra de 1875. Y buscaba, a los veintitrés años, su hueco y su razón de ser en el mundo. Desasosegante experiencia que, a tal edad, suele ser común a cualquier individuo. Inspirado, si no forzado, por la voluntad paterna, optó, con muy escaso entusiasmo, por doctorarse: «Mis aspiraciones al Magisterio (más que sentidas espontáneamente, sugeridas de continuo por mi padre), me obligaron a graduarme de doctor» (Recuerdos de mi vida, 3ª ed., Madrid, 1923, p. 154). Atrás quedaban —aunque nunca nada quede atrás— su vocación por el dibujo, su rebeldía ante una enseñanza que ordenaba repetir, en el hastío del vacío, cadenas de significantes desprovistos de significado y su afición por la lectura humanística.

Estoy hablando, claro, de don Santiago Ramón y Cajal.

Hasta que en el año 2001 fue rescatada para su reproducción facsimilar y su edición por el doctor Ángel Merchán —con el apoyo de un grupo de filólogos—, había permanecido inédita la tesis doctoral de Cajal, Patogenia de la inflamación. Discurso para los ejercicios del grado de doctor, manuscrito que su autor leyó en la Universidad Central de Madrid el 26 de junio de 1877. Es revelador revisar ahora algunos de sus fragmentos, y comprobar que la ardua tarea de preparar una tesis, genera en el doctorando, hoy como hace siglo y medio, idénticas dudas e incertidumbres: «En cualquiera de los diversos ramos de la medicina en que fijaba mi vista para elegir un tema adecuado», recuerda Cajal, «encontraba siempre dificultades insuperables no sólo porque las más importantes cuestiones han sido ya ampliamente debatidas por escritores distinguidos, sino también, y muy principalmente, por las pocas fuerzas con que contaba para desempeñar cumplidamente mi cometido». De modo que, en el fiel de su balanza de veintipocos años, la opción de proseguir y la de abandonar se le presentaron fatalmente equilibradas: «Preciso era, sin embargo, decidirse en breve plazo, o desistir de mi empresa, renunciando por



algún tiempo, si no definitivamente, a la honrosa cuanto inmerecida distinción a que aspiraba» (S. Ramón y Cajal, Discurso de doctorado y trabajos de juventud, ed. Á. Merchán Pérez, Madrid, 2001, p. 45).

Desechando la rendición de banderas, o la alternativa de lo que hoy llamaríamos tiempo parcial, se impuso al fin en el joven Cajal la voluntad, para bien de la ciencia que no conoce fronteras y de la universidad española, de culminar aquella dura tarea del estudio y de recibir este dulce grado de doctor. El mismo — exactamente el mismo: importa subrayarlo— que hoy os otorgará nuestro Rector a vosotros, los setenta y nueve doctores y doctoras por la Universidad de Málaga de la promoción 2017-2018.

En el preámbulo de su tesis, Cajal denominó «deber ineludible» al espacio en que se sitúa quien «desea recibir la noble investidura de doctor». En ese lugar, que es el de la madurez responsable o de la obligación que ni puede ni debe ser sorteada, las mujeres y los hombres se perfeccionan en la disciplina de la exigente racionalidad, cuyos procesos de lógica creatividad están llamados a seguir transmitiendo a quienes con ellos vivan, trabajen y gocen (Gaudeamus igitur: «Así pues, gocemos»). Se trata, en último término, de perfeccionar a la sociedad para hacerla más consciente. Digamos entonces —reinterpretando el nombre compartido por ciertos grupos de las redes, en que quizá alguno de vosotros haya militado— que Sin tesis no hay paraíso.

También confesaba Cajal, más allá del tópico de la humildad, que en su «pobre trabajo» no se hallaría, «seguramente, ninguna idea nueva, perteneciendo a los distintos autores que he consultado los pensamientos buenos que encierre» (Discurso de doctorado..., p. 45). Estudiando ese texto de Cajal, los especialistas concluyen, en efecto, que en su tesis no se observan novedades respecto a lo conocido en 1877. Es que la obtención del grado de doctor comportaba entonces superar los exámenes de tres asignaturas y confeccionar un discurso que sintetizara el estado de la cuestión sobre el tema tratado. Dicho de otro modo: en la universidad española de un siglo y medio atrás, que atendía a una sola misión, el doctorado no se vinculaba con la investigación, sino exclusivamente con la docencia o, según decía Ramón y Cajal en el idioma de su época, con el magisterio.



De donde resulta que las exigencias que cada uno de vosotros, nuevos doctores y doctoras por la Universidad de Málaga, ha asumido, cumplido y superado, son, con creces, mucho mayores que las que le fueron impuestas a Cajal. Otro motivo para sostener el orgullo personal e intelectual que hoy experimentáis. Y para felicitaros: no solo con sinceridad; sobre todo, con razón. Pues que vosotros os habéis formado en el afrontar con valentía y voluntad racionales los problemas que, junto con vuestros directores de tesis, seleccionasteis con el compromiso de solucionar.

Por los meandros del indoeuropeo, la etimología, esa genética de los idiomas, vincula con el significado de 'cortar' al scire latino; descendiente de la familia de este, la palabra ciencia. Ese fue el paso inicial: se trataba, bien lo recordaréis, de acotar una parcela en un campo de conocimiento que, no por cortada o reducida para ser abordada, descrita y explicada, resultaba menos compleja. Vino después —y durante innumerables horas que fueron transformándose en meses y años—, la exploración extraordinaria que conlleva adentrarse en «la escondida / senda por donde han ido / los pocos sabios que en el mundo han sido», según versificó el universitario fray Luis de León. Senda escondida, por vedada a los no dispuestos a la exigencia del riesgo intelectual, que empezaron a mostrarnos vuestros directores y tutores: los sabios maestros de nuestra Universidad de Málaga, conocedores del modo en que guiarse y guiar «a través del camino», que es lo que precisamente significa el término griego método.

Que finalmente aplicasteis: obteniendo y extrayendo datos en el laboratorio, en la biblioteca, en el taller, en el ordenador, esos espacios de la poliédrica vida universitaria; y luego analizándolos, correlacionándolos e imbricándolos en hipótesis, con el afán de resolver los problemas en coherencia con una trabada línea de investigación. Con siemprevivo júbilo juvenil inscrito en el himno universitario (*Gaudeamus igitur / iuvenes dum sumus*: «Así pues, gocemos / en tanto que somos jóvenes»), y frente al vetusto comportamiento que consiste en crear problemas a las soluciones y en lamentar luego que la realidad ande tan equivocada, vuestros directores y tutores os han mostrado otra senda, más fructífera cuanto más espesa: si no explica el conjunto de hechos y relaciones parcelado por la investigación, debe la hipótesis ser refinada o, en su caso, rechazada. Esa ha sido la más radical enseñanza recibida durante el severo tiempo de conformación de vuestras tesis doctorales: asumir que, cuando el esfuerzo conduce a un callejón



sin salida, debe desandarse el camino con afán de buscar alternativas. No otra es la larga y lenta dedicación de nuestra especie, perfeccionada por la voluntad férrea, la inteligencia atenta y la ética insobornable que van transformando el deambular en segura orientación.

Vuestros esfuerzos han sido coronados por el éxito. Es también lo que hoy celebramos. Una vigilante cadena de procedimientos de supervisión ha constatado la calidad de cada una de las tesis que habéis presentado. Por académico y administrativo, ese muy exigente proceso que se mide en años de espera y esperanza, no es solo individual. Implica, en efecto, junto a los doctorandos, a comisiones académicas de los programas, a tutores y directores, a la Sección de Doctorado y la Comisión de Posgrado, a evaluadores externos e integrantes de los tribunales y a la Escuela de Doctorado, entre otros agentes. A las muy numerosas personas que participan activa y efectivamente en tal proceso, agradecemos también hoy su trabajo y su compromiso personal y profesional con las ciencias, con las artes y humanidades, con las ciencias de la salud, con la arquitectura y las ingenierías, con las ciencias jurídicas y sociales: las agrupaciones que atesoran las conquistas todas del saber y del conocimiento que nuestros antecesores acrecentaron y nos legaron, como asimismo nosotros vamos haciendo, pues queremos que quienes nos sucedan, vivan en un mundo más racional, más justo y más bello. No por otra causa mayor exige la universidad la continua revisión de sus tesis doctorales en marcha, hasta alcanzar, en cada una de ellas, uno de los productos más controlados de la cultura universitaria y de la economía del conocimiento en que se desarrolla la sociedad actual.

Sociedad que precisa, de quienes se han formado para forjar nuevos conocimientos —en una dedicación guiada por una finalidad sin final— que los transfieran. Ya vimos que la universidad en que se doctoró Santiago Ramón y Cajal era unidimensional, por centrada en exclusiva en la docencia; gracias a su impulso y al de otras mentes inquietas, exigentes y creativas como la suya, se convirtió en bidimensional o destinada a imbricar docencia e investigación. Alcanzada tal meta, la universidad es hoy tridimensional, en tanto renueva la docencia con las conquistas de la investigación y transfiere los modos de una y los frutos de la otra. Por descontado, el decimonónico horizonte de expectativas de Cajal, le impidió saber que también él hacía transferencia de conocimientos, y ya no digamos llamarla así. Pero entre 1880 y 1889, en revistas como La Clínica (de Zaragoza) y La Crónica Médica (de Valencia), los transfirió después de



recibidos y asimilados. En uno de aquellos artículos, firmado con el humorístico pseudónimo de «Dr. Bacteria», Cajal se rebela, con ímpetu aragonés, contra un pésimo manual de Histología que en 1888 reseña, con actitud que, modélica como todas las suyas, un doctor universitario ha de seguir compartiendo: «Grave es el mal que va a causar a la enseñanza dicha obra, pero es todavía mayor el que va a ocasionar a nuestro crédito científico [...]. Devoremos una nueva vergüenza más los que ponemos el culto a la ciencia y a la patria por encima de todas las cosas [...], los que deseábamos que el leve movimiento de progreso iniciado por los humildes fuera secundado y robustecido por aquellos que [...] gozan del favor oficial y de los halagos de la fortuna» (Discurso de doctorado y trabajos de juventud, p. 100).

Así que, con el muy noble ejemplo de don Santiago Ramón y Cajal como guía, cuando hoy salgáis de este Paraninfo, doctoras y doctores del curso académico 2017-2018, mostrad que disfrutáis del privilegio de participar en la cadena del ser de la inteligencia, de la razón y de la constancia universitarias. Privilegio que, lejos de gratuito, habéis conquistado con esfuerzo excelente. Recibid por ello nuestra más cordial enhorabuena y el reconocimiento de la Universidad de Málaga, siempre ya la vuestra, junto con el deseo de que gocéis de una vida racional y ciudadana plena, en que mantengáis ligados la justa satisfacción por la alta distinción que habéis obtenido, con la recta humildad de quienes no olvidan que las respuestas más sólidas no dejan de ser provisionales. Estoy seguro, en fin, de que sabéis que nos sentimos orgullosos de todos y cada una de vosotros.

Vicerrector de Estudios de Posgrado
Gaspar Garrote Bernal

5-06-2019